

## 34-D01596

NAIM B. YEBER RODRIGUEZ GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 2 de Mayo del 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

NAIM BERNARDO YEBER RODRIGUEZ, con C.I. # 1710274695 representante legal de la compañía IPASTHE S.A. con RUC # 0992577010001, autorizo a la señora ZOILA DEL ROCIO MONTERO DE OJEDA con cedula 0701401747, para que realice el trámite de claves de mi representada y todo lo demás que conlleve dicha diligencia.

Por la atención que usted se sirva dar a la presente, me suscribo de usted muy,

Atentamente,

YEBER RODRIGUEZ

epresentanto ècel IPASTHE'S.A.

MOTARIA TRIGESIMA CUARTA NELECTAMEON, GUAYAUN Diligencia de reconocimiento de firma De formidad con el Num. 3o. de An 18 de Ley Notarial, DOY FE: que la firma estampada en es te documento, corresponde a la de: Naim

Gernardo Yeber Ratriages Siendo la que utiliza en todos sus actos y similar

a la de su cédula de Identidad No. 1410 274

0 9 MAY 2013

Dra. Gara Galderón Regun NOTARIA ZRIGESIMA CI-

Cdla. Guayacanes Mz. 56 Solar 6 - Telf.: (593-4) 2622690 - Cel. 089168964 Mail: ipasthesa@hotmail.com - GUAYAQUIL - ECUADOR





Guayaquil, 14 de Mayo del 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

BLANCA JUDITH RIERA PONCE con C.I. # 0200671329 autorizo al Servicion Media la Compañía IPASTHE S.A. la sesión de espacio de la línea telefónica de mi propiedad con número 2822261.

Por la atención que usted se sirva dar a la presente, me suscribo de usted muy,

Atentamente,

Blanca Je Ruea Por ce BLANCA JUDITH RIERA PONCE C.C. 0200671329

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL De conformidad con la facultad que me confiere el Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la fotoscopia de la Cedua de Ciudadaría que corresponde a su la consecue de Ciudadaría que confiere el Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la firma y rúbrica que antece de consecue de Ciudadaría que confiere el Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que la firma y rúbrica que antece de consecue de Ciudadaría que corresponde a consecue de Ciudadaría que corresponde de Ciudadaría que corresponde a consecue de Ciudadaría que corresponde de Ciudadaría que consecue de Ciudadaría que co

ce Nacionalid de la cuertoria ce e número — 020067132-9.

Cu 14 4 4440 7013

A Miriam Alcivar

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil